



DOCENTE:

DR. ALFREDO LOPEZ LOPÉZ

ALUMNO:

JONATHAN SURIANO CRUZ

TEMA:

CRISIS EPILEPTICAS

MATERIA:

URGENCIAS MEDICAS

FECHA:

14-10-2022

CRISIS CONVULSIVAS DE TIPO EPILEPTICAS

¿QUÉ ES?

La epilepsia es un trastorno encefálico crónico caracterizado por crisis convulsivas no provocadas (es decir, no relacionadas con factores estresantes reversibles) recurrentes (≥ 2) separadas por > 24 h.

ETIOLOGIA

Antes de los 2 años: fiebre, trastornos neurológicos congénitos o hereditarios, lesiones congénitas, y trastornos metabólicos congénitos o adquiridos

De 2 a 14 años: trastornos convulsivos idiopáticos

Adultos: traumatismo de cráneo, abstinencia alcohólica, tumores, accidente cerebrovascular y una causa desconocida (en el 50%)

Los ancianos: tumores y accidentes cerebrovasculares

CLASIFICACIÓN

La clasificación inicial es por tipo al inicio:

- Inicio generalizado
- Inicio focal
- Inicio desconocido

Siempre que sea posible, todas las convulsiones se clasifican en

- Inicio del motor
- Inicio no motor

SINTOMAS

Manifestación clínica, ya sea motora, sensitiva, sensorial, psíquica u otras, secundaria a una descarga anormal, sincronizada y excesiva de neuronas corticales; suele tratarse de episodios bruscos, breves, paroxísticos y autolimitados.

Trastorno del sistema nervioso central (SNC) caracterizado por la repetición de dos o más crisis epilépticas en ausencia de una causa inmediata aguda identificable que la provoque.

Status epiléptico. Aquella crisis comicial cuya duración excede los 30 minutos o bien, varias crisis encadenadas sin recuperación del nivel de conciencia entre ellas.

DIAGNOSTICOS

Evaluación clínica, En las crisis de inicio reciente, neuroimágenes, pruebas de laboratorio y, habitualmente, EEG, En los trastornos comiciales conocidos, por lo general concentraciones de los anticonvulsivos En las crisis convulsivas de inicio reciente o conocidas, otros estudios complementarios según estén clínicamente indicados

TRATAMIENTO

Eliminar la causa siempre que sea posible, Evitar las situaciones en las que la pérdida de conciencia podría poner en peligro la vida o tomar precauciones en esas situaciones, Fármacos para controlar las crisis, Cirugía cuando ≥ 2 fármacos en dosis terapéuticas no controlan las crisis.